

**ACTA N° 03/21**  
**SESION ORDINARIA DE LA COMISION INFORMATIVA**  
**DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**  
**CELEBRADA EL DÍA 17 DE MARZO DE 2020**

**ASISTENTES**

**PRESIDENCIA**

Tte. de Alcalde Doña Ángela García Almeida

**VICEPRESIDENCIA**

Concejala Doña Paloma del Nogal Sánchez

**VOCALES**

Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez

Concejal Don Félix Meneses Sánchez

Concejala Doña Sonia García-Dorrego Hernández

Concejal Don Javier Martín Navas

Concejala Dña. Inmaculada Pose Parra

Concejal Dña. María Sonsoles Sánchez-Reyes Peñamaría

Concejala Dña. Jacqueline Martín Álvarez

Concejala Dña. Azucena Jiménez Martín

Concejala Dña. Eva Arias Aira

Concejal Don José Antonio Martín Herráez

Concejala Doña Julia Martín Velayos

**SECRETARIO**

Don Israel Muñoz Rodríguez

**TÉCNICOS**

Don Jesús Garzón Vázquez

Doña Nuria Arroyo Martín

Doña Susana Orejudo López

Doña Ana Belén Sánchez Sánchez

-----

En la Ciudad de Ávila, siendo las once horas y treinta y tres minutos del día 17 de marzo de dos mil veintiuno, se reúne, de manera virtual, bajo la Presidencia de la Sra. Tte. de Alcalde doña Ángela García Almeida, la Comisión Informativa de Servicios Sociales e Igualdad de Oportunidades, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria correspondiente al mes de marzo, a la que concurren los miembros corporativos arriba relacionados, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente Orden del Día.

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

2.- Servicios Sociales

2.1 Normas procedimiento de admisión Escuela Infantil Piedra Machucana.

2.2 Actividades Plan de detección y atención a las personas mayores en soledad "Ávila contigo".

2.3 Proyecto de sensibilización "Raíces" en el marco del programa de participación ciudadana "El árbol de la convivencia".

3.- Juventud

3.1 Curso de Monitor de ocio y tiempo libre

3.2 Kedada formativa primer semestre

3.3 Aulas de Semana Santa

3.4 Kedada urbana

4.- Asuntos de la Presidencia

5.- Ruegos y preguntas

### **1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.**

El acta correspondiente a la sesión ordinaria del mes de febrero fue aprobada por unanimidad de todos los miembros de la comisión.

A continuación se trataron los siguientes puntos del orden del día.

### **2.- Servicios Sociales**

#### **2.1 Normas procedimiento de admisión Escuela Infantil Piedra Machucana.**

La presidenta preguntó que si había algún tema que aclarar o debatir respecto a este tema, no existiendo ninguna objeción al respecto y por lo tanto fue dictaminado por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

## **2.2 Actividades Plan de detección y atención a las personas mayores en soledad "Ávila contigo".**

La técnica del Plan municipal de personas mayores, Ana Sánchez, tomó la palabra para explicar por qué se ha elaborado estas actividades, argumentando que el cuarenta por ciento de las personas mayores sufren soledad emocional, algo que se ha incrementado a causa de la pandemia. Para dar respuesta a este problema surgió la red de apoyo tejiendo emociones, lo que ha permitido indagar en los sentimientos de las personas lo que ha llevado a descubrir que la pandemia ha dañado las emociones y las relaciones sociales de las personas mayores.

El plan de actividades fue entregado con la convocatoria a todos los grupos políticos quienes a continuación expresaron lo siguiente:

Julia Martín felicitó a las técnicas por el trabajo que han elaborado, destacando la importancia de los temas y solicitando que exista también un contacto con otras generaciones a lo que la técnica de Mayores dijo que ya se está trabajando en experiencias intergeneracionales con el colegio Arturo Duprier y que se ampliarán este tipo de actividades en el futuro.

Azucena Jiménez, del grupo municipal socialista expresó su total acuerdo con el programa de actividad, añadiendo que le parece muy buena opción que algunas de esas actividades sean impartidas por las propias personas mayores, contribuyendo así a combatir la soledad y empoderando a este grupo de edad, que aún pueden seguir enseñando.

Inmaculada Pose, del grupo municipal popular, planteó varias dudas:

La primera de esas dudas se refiere a que, a su parecer, en la ficha de inscripción, va a resultar difícil identificar la actividad sólo con el nombre y además ha detectado que hay algunas actividades que no tienen fecha concreta. Fue respondida por la vicepresidenta, quien dijo que las fichas y la información que se ha presentado es un borrador y que seguirán perfilando hasta el momento que se presente a la sociedad abulense. En este sentido dijo que se va a hacer una campaña en marquesinas de los autobuses para difundir las actividades.

Otra de las dudas planteadas por la concejal popular es que por qué hay muchas actividades que están en manos de voluntarios, cuando, según expresó, los voluntarios están para acompañar a un profesional contratado. La presidenta le contestó que todos los voluntarios están cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y el propio seguro de accidentes de los voluntarios municipales. Siguiendo con el debate Inmaculada Pose dijo que no pone en duda la profesionalidad de los voluntarios, sino que estas personas tienen su vida y pueden fallar, dejando colgada la realización de la actividad, ya que no están sujetos por ninguna obligación legal. A este respecto contestó la psicóloga del plan de mayores defendiendo que los voluntarios tienen plena disposición y compromiso con la actividad que imparten, y que gran parte de ellos son mayores que no tienen otras obligaciones y eligen libremente comprometerse con este tipo de actividades.

En último lugar la concejala popular también mostró una tercera duda que se refiere a la participación de jóvenes en estos programas a lo que la responsable de mayores contestó que ya se trabaja de manera intergeneracional con universitarios, a través del convenio que se tiene con la Universidad de Salamanca para el programa de convivencia y alojamiento.

El proyecto de actividades planteado para paliar la soledad en personas mayores fue dictaminado por unanimidad de todos los miembros de la Comisión, si bien el grupo municipal popular solicitó que constase en acta que defienden que se profesionalicen dichas actividades y que no se dependa de personal voluntario.

### **2.3 Proyecto de sensibilización "Raíces" en el marco del programa de participación ciudadana "El árbol de la convivencia".**

La vicepresidenta hizo una breve introducción de este tema indicando que se trata de un proyecto de participación ciudadana que pretende crear lazos entre personas mayores y personas migrantes, cediendo la palabra a la técnica responsable de la Oficina Municipal de Atención al Extranjero, Susana Orejudo, quien ofreció más detalles sobre este proyecto.

Susana Orejudo comenzó exponiendo que las personas migrantes sufren muy a menudo el síndrome de Ulises. Este proyecto fomentará encuentros para favorecer la convivencia intercultural e intergeneracional, propiciada por la colaboración entre la OMAE y el Plan Municipal de Mayores. Los encuentros serán realizados en grupos muy reducidos para favorecer la convivencia y comenzarán con la celebración de la llegada de la primavera, siendo las personas migrantes los anfitriones en la sesión inaugural, tomando el relevo las personas mayores para la segunda sesión. Por último Susana Orejudo expuso que este proyecto está englobado dentro de un programa más amplio, que se titula El árbol de la convivencia, en el que se seguirán sumando otros colectivos buscando la cohesión social.

En el turno de participación la concejala del grupo de Ciudadanos no hizo ninguna aportación.

La representante del grupo municipal socialista preguntó si se habían puesto en contacto con Accem para la elaboración de este proyecto, a lo que la técnica del área contestó que varios alumnos han sido derivados por Accem y Cruz Roja, que actualmente se ha cerrado el número de participantes y que el resto de solicitudes están en lista de espera. La vicepresidenta apostilló que la siguiente rama para ampliar el árbol de la convivencia será incluir en estos encuentros a las personas con discapacidad.

Por su parte, la concejala del grupo popular tampoco quiso hacer ninguna aportación o consideración.

Por lo tanto este proyecto quedó dictaminado por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

### **3.- Juventud**

Con la convocatoria de la Comisión se pasó a todos los miembros de la misma la información sobre las diferentes actividades planteadas desde éste área, por lo que se cedió la palabra a la técnica de Juventud para que fuese aclarando posibles dudas, exponiendo brevemente la finalidad de cada una de las actividades.

#### **3.1 Curso de Monitor de ocio y tiempo libre**

En el caso del curso de monitor de ocio y tiempo libre la técnica Nuria Arroyo dijo que se ha elaborado el contenido del curso adaptándose ya a la nueva normativa recogida en el decreto 7/2020 de la Junta de Castilla y León.

La concejala socialista Azucena Jiménez quiso conocer las adaptaciones que se tienen que hacer en la forma de impartir el curso debido a la pandemia, a lo que la técnica responsable dijo que concretamente no se han recogido en la documentación ya que es la Junta de Castilla y León quien tiene que determinar las medidas, recordando, asimismo, que la actividad no se realizará hasta el mes de julio.

Inmaculada Pose preguntó sobre el número de participantes y las cuotas que tiene que pagar a lo que la técnica responsable respondió que un mínimo de diez y un máximo de treinta, aunque tendrían que adaptarse siempre a las dimensiones, atendiendo a las medidas sanitarias. En cuanto a la cuota dijo que aparece recogida en ordenanzas municipales, con un importe de 157,50 euros. La concejala popular también respondió que si se sabe cuál sería el presupuesto de ingresos y gastos, ya que el alumnado paga cuota y no son todo gastos, a lo que la presidenta contestó que se tienen claro los gastos, pero no los ingresos, a lo que la técnica responsable añadió que si se llena el curso los ingresos llegarían a 4720 euros, lo que supondría casi los gastos totales del mismo.

El proyecto fue dictaminado por unanimidad por todos los miembros de la Comisión.

#### **3.2 Kedada formativa primer semestre**

#### **3.3 Aulas de Semana Santa**

#### **3.4 Kedada urbana**

En el transcurso de la comisión estos temas fueron tratados de forma conjunta, incidiendo la presidencias que las actividades se van a hacer en la calle, a excepción de las aulas de Semana Santa que se realizarán en la Casa de las Ideas y que están enfocadas a la conciliación de la vida laboral y familiar, en estas aulas se trabajará el libro titulado el club de los raros. También se destacó que se ha incluido a mayores dentro de la programación la Kedada urbana, con

el fin de paliar los problemas que se dan con jóvenes en la plaza del Mercado Grande, previniendo el origen de estos problemas dotando a dichos jóvenes de un ocio sano e integrador.

Fue dictaminado por unanimidad de todos los grupos políticos haciendo constar la felicitación de la concejala Julia Martín por el trabajo que se está desarrollando para volver a la normalidad.

#### **4.- Asuntos de la Presidencia**

La presidenta informó que se va a llevar a la Junta de Gobierno Local un documento con las nuevas características de la teleasistencia, documento que no se ha podido incluir en la convocatoria y que se enviará, a este respecto, ya que es un tema que ha salido en anteriores comisiones se informó que en cuanto a la implantación de la teleasistencia avanzada la Junta de Castilla y León no supo decir cuándo se implantaría.

El segundo de los puntos de asuntos de la presidencia fue exponer los aspectos fundamentales del diagnóstico de la Juventud que se ha elaborado para lo cual tomó la palabra la técnica de juventud, quien expuso que los aspectos fundamentales son mejorar la formación, desarrollar actividades lúdico deportivas, la generación de empleo, el desarrollo de la estrategia 2020 de la Junta de Castilla y León y la emancipación. Una de las conclusiones a las que se ha llegado es que la Juventud es muy participativa, especialmente en todo el ámbito deportivo. La técnica concluyó que el diagnóstico es una buena herramienta para orientar las políticas.

A continuación se abrió un turno de intervenciones para conocer el parecer de cada grupo político sobre el trabajo de diagnóstico cuyo documento de conclusiones pudo ser estudiado previamente a la Comisión.

Julia Martín, del grupo municipal de Ciudadanos dijo que lo importante es que el análisis se traslade a las políticas para solucionar los problemas de la juventud.

Azucena Jiménez, del grupo municipal socialista, incidió en que es hora de ponerse en marcha "para que los jóvenes podamos quedarnos en Ávila".

Inmaculada Pose, del grupo municipal popular, dijo que a nivel político hay que temporalizar, poner indicadores y diseñar acciones concretas.

#### **5.- Ruegos y preguntas**

En primer lugar tomó la palabra Julia Martín, del grupo municipal de Ciudadanos quien agradeció el trabajo de todo el personal municipal que ha sido capaz de implementar las actividades que se han tratado durante la reunión, especialmente aquellas destinadas a personas mayores, mostrando su preocupación para que la información llegue a todas las personas. En este sentido la vicepresidenta contestó que desde Juventud además de las redes sociales también se repartirán flyers. En cuanto a las personas mayores se pondrá la información en las marquesinas y también estará presente en las

farmacias y comercios de proximidad. Por otra parte a las seiscientas personas que participan en las aulas de estimulación cognitiva se les va a llamar por teléfono, al igual que las cuatrocientas personas que participan habitualmente en las actividades del centro Jesús Jiménez Bustos. Por parte de Juventud también se va a potenciar la presencia en instagram, al ser la red que más utilizan los jóvenes.

Seguidamente intervino Azucena Jiménez en representación del grupo municipal socialista quien expuso los siguientes temas.

Para comenzar preguntó por la baja de la trabajadora social a lo que la vicepresidenta contestó que ya está incorporada.

Como segundo tema afirmó que en el estatuto de la defensora del mayor se recoge que ésta tiene que presentar una memoria anual ante la Comisión de Servicios Sociales, un tema que quedaron la concejala responsable y la técnica de mayores en tratarlo directamente con la defensora.

Azucena Jiménez también pidió explicaciones sobre por qué hay ciento doce dependencias pendientes de tramitar a lo que la vicepresidenta contestó que ahora hay un grupo de cinco personas trabajando en las dependencias, un sistema que las propias trabajadoras sociales se han empeñado en mantener. En el mes de abril se revisará y si no funciona se volverá al caso de coordinador de caso. En este sentido la presidenta apostilló que de los casos pendientes no hay ninguno fuera de plazo, salvo unos pocos que está pendiente de tramitación porque no se ha podido contactar con los interesados y concertar visita ya que se encuentran fuera de la ciudad.

También se preguntó sobre qué se ha hecho desde el área de Juventud respecto al ciberbullying, a lo que la técnica del área dijo que la psicóloga del Espacio Joven está trabajando con varios casos derivados y que de vez en cuando se realizan talleres online. La presidenta afirmó que es un tema que preocupa y que en las aulas de Semana Santa se ha seleccionado un libro que trata sobre esta temática, con el que ya se está trabajando en varios centros educativos para prevenir el bullying y la agresividad.

Por último, la concejala socialista preguntó si existe un plan para que las personas mayores puedan ir acompañadas a ponerse la vacuna, a lo que la presidencia respondió que no se ha planteado y es algo que, de momento, nadie lo ha demandado, indicando que dentro de la ayuda a domicilio también se incluye el acompañar al médico.

En tercer lugar intervino Inmaculada Pose como representante del grupo municipal popular, quien planteó los siguientes temas:

Primeramente hizo referencia a un documento que se llevó a la Junta de Gobierno Local sobre la necesidad e trabajadora social y psicóloga, sobre el que dijo que quieren conocer el informe de necesidad, aunque nadie recordó de qué Junta de Gobierno Local se trataba.

Seguidamente expuso que en la presentación del punto violeta dijo el Alcalde que la gestión de dicho punto la llevarán técnicos de igualdad a lo que la presidencia contestó que el técnico de igualdad o cualquier persona que tenga dicha formación, explicando que la idea es alternar entre personal municipal y otros especialistas que puedan ser subcontratados por horas o por días, ya que en un año donde no está previsto, de momento, ningún evento festivo se hace difícil poder sacar a licitación la gestión de dicho punto.

Por último hizo referencia a un escrito registrado por el colegio de trabajadores sociales a raíz del cual el grupo municipal popular se pregunta si se ha corroborado que todas las personas que trabajan en el Ayuntamiento como trabajadores sociales están colegiados, a lo que contestó el jefe accidental de servicio que sí que están colegiados a lo que Inmaculada Pose pidió que se evidencie mediante el registro de personal, no sólo en cuanto a trabajo social sino a todas aquellas profesiones que requieran estar colegiados, a lo que la presidencia contestó que se pide a Recursos Humanos un informe al respecto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las doce horas y treinta y dos minutos del día al principio indicado, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

Ávila, 17 de marzo de 2021

VºBº  
La Presidenta

El Secretario de la Comisión,